



I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
ORG. COMUNITARIAS.

CERTIFICADO DE VIGENCIA



LILIAN CONTRERAS BARRIOS, Secretaria Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, certifica que:

La Organización Comunitaria de carácter funcional denominada "**CLUB DE ADULTOS MAYORES LOS RECUERDOS**" comuna de Doñihue, cuya personalidad jurídica se encuentra vigente, según Decreto Alcaldicio N° 829 de fecha 03 de Junio de 2002, se encuentra inscrita en el Libro de Registro de Organizaciones Comunitarias, que se lleva en Secretaría Municipal, según lo dispone la Ley de Organizaciones Comunitarias N° 19.418.

La Directiva de esta Organización, tiene vigencia hasta el día 01 de Junio del año 2012 y se encuentra constituida por las siguientes personas, según consta en acta de elecciones presentada al municipio:

PRESIDENTE	:	MARGARITA AROS GONZALEZ
SECRETARIO	:	HORTENCIA MUÑOZ V.
TESORERO	:	MARIANA SALINAS CERDA

Se extiende el presente certificado, a petición de los interesados, para los fines que estimen convenientes.

Doñihue, a veintiséis días del mes de Mayo del año dos mil once.

BBE/LCB/MCC/cdp.

Distribución:

- 1.- Interesados
- 2.- Archivo Organizaciones Comunitarias
- 3.- Archivo Secretaría Municipal
- 4.- Carpeta Organización.